

# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación ...*

### **DECLARA:**

Su profunda preocupación ante los recientes y reiterados hechos de delictivos sufridos por los productores agropecuarios de numerosas provincias argentinas y expresa que vería con agrado que el Poder Ejecutivo instrumentara a la brevedad las medidas vigentes del “Programa Cosecha Segura”, con el objetivo de garantizar la seguridad de los productores agropecuarios, de sus cosechas y la propiedad privada.

Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Ritondo, Cristian

Juez, Luis Alfredo

Torello, Pablo

Brambilla, Sofía

Rezinovsky, Dina

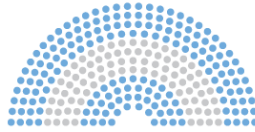
Medina, Martín Nicolás

Sahad, Julio

Mestre, Diego Matías

Martinez Villada, Leonor María

Fregonese, Alicia



# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Desde hace varios meses ya, los argentinos estamos siendo testigos de un ataque sistemático a la producción y propiedad privada de los productores agropecuarios. Observando como amanecen los campos con sus cosechas desperdiciadas por las sistemáticas roturas de los silobolsas.

Según informan desde las diferentes entidades que agrupan a productores agroindustriales, estos episodios han ido en aumento, tanto en frecuencia como en peligrosidad. Sólo en el último mes, zonas como San Jerónimo Sur, Carcarañá, Villa María, Bustinza, Rojas, Exaltación de la Cruz o Gualeguaychú, se han registrado más de 30 hechos de violencia, daño o destrucción de silobolsas. En el caso de mi provincia, en Villa María, recientemente han roto cinco bolsones que contenían maíz picado para alimentar 500 vacas de producción lechera; o en el caso de la provincia de Buenos Aires, en Rojas, a un productor le rompieron tres silobolsas con maíz -estimando una pérdida de \$100.000-.

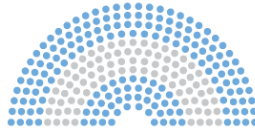
No es la primera vez que hechos de esta gravedad ocurren en nuestro país, por ello, durante el gobierno de Mauricio Macri se lanzó el operativo “Cosecha Segura”, con el objetivo de asegurar la producción agroindustrial y resolver con hechos, más que con palabras, los problemas concretos de nuestros ciudadanos.

Hasta 2019, el Programa había alcanzado logros muy concretos, bajando la tasa de delitos un 72%, disminuyendo los costos de transporte y almacenamiento y generando mejores oportunidades para los productores del campo argentino.

Sin embargo, hoy nos encontramos en este contexto de profunda crisis económica, con un resurgimiento de estos hechos de vandalismo y una aparente no respuesta por parte de las autoridades competentes. Señor Presidente, creo necesario reafirmar que delitos como los que están sucediendo en el campo argentino, no sólo van en contra del derecho de propiedad privada de los productores sino que se traducen en un grave perjuicio para el conjunto de la sociedad.

Hoy, más que nunca, necesitamos que nuestro sector agroindustrial esté pujante para que nos permita abastecer a la población argentina pero también para que sea el motor para las exportaciones futuras y nos permita enfrentar los desafíos de los meses próximos.

Es muy preocupante que, frente a semejante contexto, el Poder Ejecutivo Nacional no haya decidido intervenir y extremar los controles de seguridad para evitar que hechos de



# DIPUTADOS ARGENTINA

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

ésta índole ocurran. Más grave aun es saber que existen las herramientas vigentes para llevar adelante un programa exitoso como lo fue el de Cosecha Segura y aun así se elige hacer caso omiso frente a esta situación.

Señor Presidente, desde la Cámara de Diputados debemos acompañar siempre a nuestros ciudadanos y atender a sus reclamos. Es por ello, que considero necesario que se trate el presente Proyecto de Declaración, atendiendo a la angustia e incertidumbre que estos hechos delictivos generan en todos nuestros productores agropecuarios.

Por todos los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

## Firmantes:

El Sukaria, Soher

Ruarte, Adriana

Ritondo, Cristian

Juez, Luis Alfredo

Torello, Pablo

Brambilla, Sofía

Rezinovsky, Dina

Medina, Martín Nicolás

Sahad, Julio

Mestre, Diego Matías

Martinez Villada, Leonor María

Fregonese, Alicia

Carrizo, Soledad